



## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	SUB DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (ESTRUCTURAL)	CÓDIGO DEL CARGO	SP – EJ
	SUB DIRECTOR (CLASIFICADO)		05907203

ESTRUCTURA ORGÁNICA	Órgano de Línea	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Dirección Técnica	ÓRGANO DE LÍNEA	Sub Dirección de Estudios y Proyectos
---------------------	-----------------	---------------------	-------------------	-----------------	---------------------------------------

## II. OBJETIVOS DEL CARGO

Conducir, coordinar y supervisar la programación y formulación de estudios de proyectos de infraestructura, así como estudios de pre inversión y/o proyectos integrados, para generar unidades de negocios relacionados con la pesca artesanal y la acuicultura.

## III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS

- Dirigir, coordinar, elaborar y evaluar los estudios para los proyectos de inversión a nivel de perfil, pre factibilidad y factibilidad relacionados con la pesca artesanal y la acuicultura en concordancia a la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP.
- Coordinar y gestionar la obtención de la Declaratoria de Viabilidad de los estudios de pre inversión, para su inclusión en el programa anual de inversión de la institución.
- Proponer la priorización en la ejecución de los proyectos de inversión de pesca artesanal y acuicultura, en base a los resultados obtenidos de los estudios y expedientes técnicos.
- Conducir y supervisar la implementación y actualización del Banco de Proyectos de la Institución.
- Coordinar, evaluar y presentar los expedientes técnicos de las obras de pesca artesanal y de acuicultura, así como de la documentación técnica que se requiera para los procesos de concursos y/o licitación, así como gestionar su aprobación.
- Formular y establecer normas y especificaciones técnicas básicas de términos de referencia para la elaboración y evaluación de los estudios de pre inversión pesqueros y acuícolas.
- Proponer estudios y proyectos de construcción, ampliación, reparación, mejoramiento y operación de infraestructura pesquera y de centros experimentales de acuicultura de la Institución y por encargo.
- Diseñar, proponer, evaluar y supervisar programas de mantenimiento de infraestructura y equipos, de carácter preventivo y correctivo.





## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	SUB DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (ESTRUCTURAL)	CÓDIGO DEL CARGO	SP – EJ
	SUB DIRECTOR (CLASIFICADO)		05907203

ESTRUCTURA ORGÁNICA	Órgano de Línea	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Dirección Técnica	ÓRGANO DE LÍNEA	Sub Dirección de Estudios y Proyectos
---------------------	-----------------	---------------------	-------------------	-----------------	---------------------------------------

- i) Evaluar y cautelar que los procesos de supervisión, inspección, recepción y liquidación de obras y equipamiento se efectúen de acuerdo a las disposiciones legales y normas técnicas vigentes.
- j) Evaluar las obras sujetas a supervisión externa y cautelar que se efectúen de conformidad a las normas vigentes y especificaciones aprobadas en los expedientes técnicos.
- k) Coordinar y ejecutar planes de emergencia o contingencia conforme a la naturaleza del evento que lo genere.
- l) Participar en la generación de planes de inversión propicios de la Institución, así como aquellos en los que sea requerida la opinión de FONDEPES.
- m) Realizar las demás funciones que le asigne el Director Técnico de acuerdo a su ámbito de competencia.

## IV. RELACIONES DEL CARGO

LINEAL O JERÁRQUICA	FUNCIONAL
DEPENDENCIA LINEAL DE: Dirección Técnica.	DEPENDENCIA FUNCIONAL DE: Director Ejecutivo y Director Técnico
AUTORIDAD LINEAL CON: Ingeniero Pesquero II, Ingeniero Civil, Economista Especialista en Proyectos II.	AUTORIDAD FUNCIONAL CON: Ingeniero Pesquero II, Ingeniero Civil, Economista Especialista en Proyectos II.





Fondo Nacional  
de Desarrollo Pesquero

# Manual de Organización y Funciones

Descripción de Cargos  
CAP N° 28  
1 Cargo

## V. PERFIL DEL CARGO

### EDUCACIÓN REQUERIDA

- Título Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura, Economista, Administración y afines.
- Colegiatura vigente.

### ESPECIALIDAD

- Estudios de Post Grado en Proyectos de Inversión.

### EXPERIENCIA PREVIA

- Mínima seis (6) años en el ejercicio profesional y cuatro (4) en cargos similares en la Administración Pública.

### HABILIDADES TÉCNICAS

- Conocimiento del Idioma Inglés.
- Conocimiento de ofimática.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- Capacidad analítica.
- Manejo de grupos.
- Trabajo bajo presión.
- Compromiso laboral.
- Buen nivel de expresión escrita y oral.
- Adhesión a normas y políticas.

